



Solicitud de beca para el estudio de FP de grado superior en el curso 2018/2019

1.- Datos personales del solicitante:

NIF/NIE	Pasaporte (sólo extranjeros sin NIE)			NIA	
Nombre	Apellido 1	Apellido 2			
Acredita la condición de víctima de violencia de género	<input type="checkbox"/>	Discapacidad ≥ 33 %	<input type="checkbox"/>	Solicitante o padres beneficiarios de RMI	<input type="checkbox"/>
Acredita la condición de víctima del terrorismo	<input type="checkbox"/>	Acredita la condición de refugiado	<input type="checkbox"/>	Acredita la situación de acogimiento familiar	<input type="checkbox"/>
Fecha de nacimiento	Nacionalidad		Sexo		
Domicilio familiar	Tipo vía	Nombre vía	Nº		
Portal	Piso	Puerta	CP	Localidad	Provincia
Teléfono 1	Teléfono 2	Correo electrónico			

2.- Datos académicos del solicitante:

Centro de matriculación FP Grado Medio o Bachillerato			
Código del centro	Localidad del centro		
Centro de matriculación o con reserva 2018-2019			
Código del centro	Localidad del centro		
Curso que solicita	Ciclo formativo		

3.- Datos del representante:

NIF/NIE			
Nombre	Apellido 1	Apellido 2	
Teléfono 1	Teléfono 2	Correo electrónico	

4.- Datos de los miembros computables de la unidad familiar para solicitantes no independientes o emancipados:

○	Familia monoparental, solteros, separados, divorciados, sin convivir en pareja				
	Datos del padre, madre o tutor				
	NIF/NIE	Pasaporte (sólo extranjeros sin NIE)			
	Nombre	Apellido 1	Apellido 2		
	Correo electrónico	Discapacidad ≥ 33 %	<input type="checkbox"/>	Nacionalidad	
○	Matrimonio o convivencia en pareja				
	Datos del padre, madre o tutor				
	NIF/NIE	Pasaporte (sólo extranjeros sin NIE)			
	Nombre	Apellido 1	Apellido 2		
		Correo electrónico	Discapacidad ≥ 33 %	<input type="checkbox"/>	Nacionalidad
	Datos del padre, madre o tutor				
	NIF/NIE	Pasaporte (sólo extranjeros sin NIE)			
	Nombre	Apellido 1	Apellido 2		
	Correo electrónico	Discapacidad ≥ 33 %	<input type="checkbox"/>	Nacionalidad	

La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv



Menores de la unidad familiar, y mayores incapacitados, que no sean solicitantes de beca					
☐	NIF/NIE		Fecha de nacimiento		Discapacidad ≥ 33 % <input type="checkbox"/>
	Nombre		Apellido 1		Apellido 2
	NIF/NIE		Fecha de nacimiento		Discapacidad ≥ 33 % <input type="checkbox"/>
	Nombre		Apellido 1		Apellido 2

5.- Datos de los miembros computables de la unidad familiar para solicitantes independientes o emancipados:

NIF/NIE		Pasaporte (sólo extranjeros sin NIE)	
Nombre		Apellido 1	Apellido 2
Fecha nacimiento		Discapacidad ≥ 33 % <input type="checkbox"/>	Nacionalidad
NIF/NIE		Pasaporte (sólo extranjeros sin NIE)	
Nombre		Apellido 1	Apellido 2
Fecha nacimiento		Discapacidad ≥ 33 % <input type="checkbox"/>	Nacionalidad

6.- Documentación requerida:

Documentos que se acompañan a la solicitud	Se aporta
Pasaporte (sólo extranjeros sin NIE)	<input type="checkbox"/>
Libro de Familia completo	<input type="checkbox"/>
Información de empadronamiento	<input type="checkbox"/>
Sentencia de divorcio, demanda de separación, certificado de defunción	<input type="checkbox"/>
Certificado de discapacidad expedido por otra Comunidad Autónoma	<input type="checkbox"/>
Certificado de Servicios Sociales Municipales	<input type="checkbox"/>
Certificado de matriculación o reserva curso 2018-2019	<input type="checkbox"/>
Certificado de matriculación FP Grado Medio o Bachillerato	<input type="checkbox"/>
Documentación acreditativa de la condición de víctima por violencia de género	<input type="checkbox"/>
Documentación acreditativa de la condición de refugiado	<input type="checkbox"/>
Documentación acreditativa de la condición de víctima del terrorismo	<input type="checkbox"/>
Documentación acreditativa de la situación de acogimiento familiar	<input type="checkbox"/>
Otros (Identificar)	<input type="checkbox"/>



La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos, excepto que expresamente desautorice la consulta (*)	NO AUTORIZO la consulta y aporte documento			
	Solicitante	Mayores de edad consignados en apartado 5 solicitud	Padre o tutor	Madre o tutora
DNI/NIE	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Información de renta de la Agencia Estatal de Administración Tributaria 2016	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Certificado de discapacidad expedido por la Comunidad de Madrid	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Información de la Renta Mínima de Inserción	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

(*) En aplicación del artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El certificado de estar al corriente de pago con la Hacienda de la Comunidad de Madrid se solicitará de oficio por el órgano gestor, de acuerdo con lo establecido en el artículo 29.5 de la Ley 9/1990, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid.

Información Institucional
<p>Marque el recuadro en el caso de no estar interesado en recibir otra información institucional de la Comunidad de Madrid</p> <p><input type="checkbox"/> No deseo recibir otra información institucional de la Comunidad de Madrid</p> <p>Si usted no ha marcado este recuadro, sus datos se integrarán en el fichero "Información Institucional" cuya finalidad es ofrecerle aquellas informaciones relacionadas con actuaciones y servicios de la Comunidad de Madrid, recordándole que usted podrá revocar el consentimiento otorgado en el momento que lo estime oportuno.</p> <p>El responsable del fichero es la Dirección General de Calidad de los Servicios y Atención al Ciudadano. Ante este órgano podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.</p>

Los abajo firmantes declaran bajo su responsabilidad que no se encuentran incurso en alguna de las circunstancias previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones.

En, a..... de de 201...

FIRMA DEL SOLICITANTE (obligatoria)	FIRMA DE LOS CONSIGNADOS EN EL APARTADO 5 MAYORES DE EDAD (sólo en caso de emancipados)	FIRMA DEL PADRE O TUTOR	FIRMA DE LA MADRE O TUTORA
		Firma obligatoria de ambos, salvo monoparentales o emancipados	

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero "BECAS Y AYUDAS A LA EDUCACIÓN", cuya finalidad es la gestión de las becas y ayudas a la educación solicitadas para alumnos matriculados en la Comunidad de Madrid en enseñanzas no universitarias y podrán ser cedidos a organismos de Hacienda Pública y Administración Tributaria, Instituto Nacional de Estadística, otros órganos competentes de la Administración del Estado y de la Comunidad Autónoma, Entidades Locales, Entidades colaboradoras en la gestión de las becas y entidades bancarias. El responsable del fichero es el órgano que figura en este documento, ante él podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

DESTINATARIO	Consejería de Educación e Investigación Dirección General de Becas y Ayudas al Estudio CODIGO DIR3: A13021955
---------------------	--

La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/ev



INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN DE LA SOLICITUD

1. Datos personales del solicitante:

Se consignará de forma clara y legible el número completo (con letra) del NIFI/NIE que identifica al solicitante de la beca. Únicamente en el caso de extranjeros que carezcan de NIE se deberá consignar el número completo del pasaporte.

En el caso de que el solicitante y/o su padre, madre o tutor puedan acreditar la condición de víctima de violencia de género se deberá marcar la casilla correspondiente.

La indicación correcta de un número de teléfono móvil y una dirección de correo electrónico permitirá el envío de comunicaciones que informen sobre la situación de la solicitud.

2. Datos académicos del solicitante:

Deberán cumplimentarse los diferentes campos poniendo especial cuidado en cumplimentar de forma legible los datos referidos al nombre y el código de los centros.

3. Datos del representante:

No es obligatoria su cumplimentación. No obstante, en el caso de que se cumplimenten correctamente los datos de un número de teléfono móvil y una dirección de correo electrónico de un representante el envío de comunicaciones que informen sobre la situación de la solicitud se remitirán a dicho número y dirección.

4. Datos de los miembros computables de la unidad familiar para solicitantes no independientes o emancipados (Este apartado no deberá cumplimentarse en caso de que el solicitante, de acuerdo con los requisitos exigidos en la convocatoria, sea independiente o emancipado). En caso contrario:

Se deberá marcar si la familia es monoparental (o situación asimilada) o si existe matrimonio o convivencia en pareja. En este último caso deberá cumplimentar los datos personales del cónyuge o pareja.

Si existen menores en la unidad familiar o mayores incapacitados judicialmente, que no sean solicitantes de beca, se deberá marcar la casilla correspondiente y cumplimentar los datos personales de cada uno de ellos.

5. Datos de los miembros computables de la unidad familiar para solicitantes independientes o emancipados:

Se deberán cumplimentar los diferentes campos referidos a los miembros computables recogidos en la normativa reguladora de las becas.

6. Documentación requerida:

Deberá marcar los documentos que se adjunten a la solicitud.

En el caso de que se oponga expresamente a la consulta de datos por parte de la Comunidad de Madrid se deberá marcar para cada documento y persona que figure en la solicitud la casilla correspondiente y aportar original o copia de la documentación exigida en las bases reguladoras y en la orden de convocatoria.

La información del empadronamiento (certificado o volante de empadronamiento referido al domicilio familiar fechado a partir de 28 de febrero de 2018) se deberá presentar cuando la situación reflejada en el libro de familia no coincida con la que conste en la solicitud y en el caso de que el solicitante alegue su emancipación o independencia.

Firma de la solicitud:

La solicitud deberá ser firmada **necesariamente**, además de por el solicitante, por el padre/tutor y/o la madre/tutora del alumno solicitante siempre que sus datos se hayan consignado en el apartado 4 de la solicitud o, en el caso de solicitantes independientes o emancipados por todos los miembros computables de su unidad familiar que figuren en la solicitud y sean mayores de edad cuyos datos se hayan consignado en el apartado 5 de la solicitud. Si la solicitud **se presenta telemáticamente**, ya que únicamente podrá ser firmada digitalmente por el solicitante, se deberá adjuntar un documento donde el resto de miembros consignados en la solicitud autoricen a la presentación de la solicitud en su nombre y, en su caso, su oposición a la consulta de datos por la Comunidad de Madrid.

